

# LA PROVINCIA

Publicación semanal dedicada á los intereses de la provincia de Heredia

Director y Editor: José J. Chaverri  
Oficina: provisionalmente, Pieza esquinera de la Casa de  
doña Paula v. de Flores.  
Correo: Apartado N° 6, Heredia.

SALE LOS JUEVES

Administración: Imp. de L. Cartín G.  
Calle del Carmen No. 31.

Cada N° vale 10 cts.

HEREDIA, COSTA RICA, 3 DE SETIEMBRE DE 1908.

Número 13

## “EL SOL”

### TIENDA MODERNA DE SATURNINO MELÉNDEZ

En este Almacén hay un surtido de objetos para regalos de boda.

Géneros para camisa de hombre hasta el ínfimo precio de 15 cts. vara.

Gran surtido en el ramo de mercería. Palas. Cuchillos. Machetes.

Pañolones negros de lana desde ₡ 2.50 hasta ₡ 10 y de seda, desde ₡ 11 en adelante.

¡Visítese la Tienda!

### Zapatería Italiana de Nicolás Yannarella

— HEREDIA —

*Surtido completo de materiales; las formas de su calzado son las más modernas; sus operarios, tanto en el alistado, cosido, como clavado, son una garantía para sus favorecedores. Visítad este taller que está montado á la última. Se manda libre de porte á cualquier parte de la República.*

Apartado N° 33.

Setiembre, 1° 1908.

## Aviso Interesante

*En mis establecimientos frente al Mercado encontrarán siempre además de abarrotes, vinos, conservas y toda clase de víveres, gran depósito de refrescos embotellados, cervezas de toda clase, rompopo y siropes por mayor y menor.*

*También alquilo un potrero á dos mil varas del Centro; buen pasto y buena agua.*

Leonidas Esquivel

Heredia, agosto de 1908

## LAS TRES AMERICAS

Hierro en varilla y platinas. Cedaso fino. Tela de alambre simple y doble ancho. Tornillos de tuerca, todo tamaño. Tornillos para madera. Armellas y nudos de hierro. Aldabones. Arandelas de hierro. Tuercas. Arandelas de plomo.

SANTIAGO RODRÍGUEZ.

### Juan Federico González

Abogado y Notario

*Despacha en casa de doña Esmeralda de Morales, en esta ciudad. Calle de la Estación, 60 varas al Sur del Parque.*

### Juan Rafael González

Pasante de Abogado y Notario Público

*Ha abierto su oficina en casa de las señoritas Solís, frente á los Juzgados, donde estará siempre á las órdenes de Ud en todo lo que se relaciona con su profesión.*

*Heredia, 29 de agosto de 1908.*

## Rogelio Bernini

### RIÑE CON EL CELESTE IMPERIO.

Sube y subirá “La Esperanza”, no la esperanza de hacer negocio sino la satisfacción del popular italiano que tiene en Heredia el establecimiento mejor surtido en abarrotes y mercaderías al por mayor y al menudeo. Al Mercado se ha dicho, ricos y pobres; allí tenéis de todo, hielo, licores finos y del país, granos, etc., etc., etc., todo en abundancia; ni que arca de Noé. ¡Bravo; Bernini!

### AVISO

Vendo una casa de habitación, propia para una familia regular, situada en la Calle de la Victoria, 50 varas al N. del Mercado de esta ciudad.

PASCUAL RIMOLA

## LA EUREKA

Propietario, Enrique Zamora G.

Vinos de diferentes clases. Hielo permanente. Servicio completo de helados y tosteles frescos. Variedad de licores extranjeros.

Todas las noches, sanwiches.

Barquillos. Servicio rápido.

SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA

Defunción N° 84.—Se avisa á los miembros de esta Sociedad que la Junta Directiva ha señalado el período del 20 del corriente al 10 del entrante mes de setiembre para el pago de los recibos correspondientes á la defunción del señor Liberato Jiménez, vecino de Esparta, que falleció el 24 de mayo próximo pasado y cotizaba con dos colones.

San José, 20 de agosto de 1908.

M. V. Blanco,—Secretario.



## Efemérides Heredianas

1.º de setiembre de 1897. Doña Trina de Flores, señorita Benigna González, doña Adela de Solera, doña María de Flores, doña Josefa de González, doña Augusta de Fonseca, doña Mercedes de Trejos, doña Mariana de Ortiz, doña Micaela de Fonseca, doña Filomena de Zamora, doña Avelina de Montero, doña Lola v. de Zamora, doña Dolores de Trejos, doña Joaquina de Rivera, doña Josefa de Gutiérrez, doña Teresa de Villalobos, Srta. Margarita Zamora, señoritas Manuela Sáenz, Cristina Segreda, Guadalupe Solera, Rosa González, Antonia Clavera, Amelia y Josefa Zamora, doña Virginia de Pérez, doña Teodora de Ortiz, doña María de Pérez, doña María Luisa de Gutiérrez, doña María F. de Ulloa, doña Micaela de Chaves, doña Rosa v. de Ortiz, señoritas Clotilde Lizano, Mariana Madrigal, Eva y Abigail González. Severa Fonseca, Herminia Montero, Lola, Talía y Delia Trejos, doña Tomasa de Zamora, doña Dolores de Dobles, doña Ana de Chavarria, D. Enriqueta de Madriz, D. Micaela de Rodríguez, D. Rosario de Dobles, doña Cristina de Zamora, doña Amalia de Zamora, doña Fidelina de Lizano, doña Petronila de Cordero, doña Elemberta de González, doña Agueda v. de Jiménez, doña Guadalupe de Hidalgo, señoritas Amelia y Delia Flores, Herminia Zamora, Clementina Pérez, Clotilde Fonseca, Juana y Clemencia Sáenz, Delina Chamier, Dorila y Margarita Solera, Clotilde Fonseca B., Zelma Chaves, Mercedes y Herminia Segreda, Emilia Prieto, Benigna Sandoval, Eloisa Ramírez, Otilia y Rosalía Rucavado, fundan una sociedad con el título de "La Cruz Tricolor", cuyo objeto era ayudar á las familias de las personas del Partido Republicano de esa fecha, que quedaba en completo desamparo con motivo de los encarcelamientos, vejaciones, arbitrariedades y demás tropelías que cometían con ellos miembros del denominado Partido Civil cuyo candidato era don Rafael Iglesias.

La Directiva quedó organizada así: Presidenta honoraria doña Esmeralda de Morales; Presidenta efectiva doña Trina de Flores; Vice-Presidenta doña Mercedes T. de Trejos; Tesorera señorita Margarita Zamora; Secretaria doña Guadalupe de Hidalgo; Vocales doña Josefa de González, doña Ana de Gutiérrez, doña Matilde de Lizano, doña Adela de Solera, doña María T. de Flores, doña Mariana de Ortiz, doña María de Rodríguez, doña Teresa de Villalobos, doña Augusta de Fonseca, doña Micaela de Fonseca, doña Filomena de Zamora, doña Joaquina de Sáenz, doña Elemberta de González, doña Trinidad de Sáenz, doña Dolores de Trejos, doña Carmen de Quesada, doña Magdalena de Ramírez, señoritas Amelia Zamora, Manuela Sáenz, Cristina Segreda, Clementina Moya y Mariana Madrigal.

## La "Provincia"

### COLABORACION

Señor Redactor de

"LA PROVINCIA"

P.

Señor:

Indecisa estaba acerca de si debía expresar ingenuamente mis ideas y de ese modo corresponder á la amabilidad con que U. ha acogido mi correspondencia epistolar, ó abandonar de una vez para siempre ese espinoso sendero. Y sabe U. el porqué de mi indecisión? Porque al emprender esta tarea pretendí, no diré distinguirme, que tal cosa no era posible habidos en cuenta mis limitados conocimientos; mas sí indicarles á mis amigas de Heredia el camino de la prensa, para desde ella volver por los fueros de nuestro sexo tantas veces hollados sin protesta de nuestras filas. Pensaba que era posible desafiar desde ese baluarte á esos locos pretenciosos que porque llevan pantalones se imaginan con derecho exclusivo á disparatar impunemente y á aburrir sin misericordia á sus lectores hombres ó hembras. Estaba ya para abandonar el campo cuando ¡gloria de Dios! aparece Colombina que viene á retortar nuestro campo.

Desgraciadamente la incauta joven nos hace blanco de sus tiros sin caer en la cuenta de que al atacarnos se está ella suicidando. Sí, Colombina, el enemigo no está en nosotras, sino en ellos; es allí á donde hay que dirigir los tiros. Ataquémoslos sin darles cuartel. Mucho tiempo hace que dueños del campo, nos han tratado como trofeos de victoria. Es ya ocasión de tomar represalias. Unámonos todos las que nos creamos capaces de poderles decir cuantas son cinco. Es entendido, por supuesto, que luego que hayamos descargado nuestros inofensivos dardos, llamaremos á parlamento y celebraremos las paces reanudando aquella confianza y estimación que ha de reinar en dos sexos que forman juntos la humanidad. Permítame Colombina, contarla en nuestras filas, dispuesta á llevar á término esta femenil conjuración de la que nosotras mismas nos aprovecharemos para enmendar nuestros defectos confesándolos burla burlando. Con que ya no estaré sola; mis fuerzas crecerán y con ellas mi arrojo; emprenderé campaña con más tezon; diré algo de lo mucho que me propongo tratar, y procuraré no agotar el material, sino sólo aprovechando como mi juvenil razón me lo aconseje.

En mi anterior abogué por el matrimonio incondicional, pero bien pronto caí en la cuenta de que estaba equivocada, y véase como llegué á conocerlo. En la fiesta de San Bartolomé en Barba una amiga mía me preguntó sin preámbulos: ¿Qué piensas, María Luisa, de esos jóvenes que, sin que se les conozca ocupación ni oficio, pasan alegremente la vida en deportes, gastando vestidos de arlequín, cabalgando en briosos corceles que hacen caracolear en calles y plazas públicas? La prudencia selló mis labios, pues, al solo planteo de la cuestión descubre una mujer discreta un defecto social de honda trascendencia para la felicidad futura en nuestros hogares.

Matrimonios hay que se celebran sin que catemos cómo los interesados pretenden resolver el problema de la existencia. ¿Buscarán acaso en el matrimonio la explotación de incognita mina? Por atención al pundonor del sexo fuerte soy la primer en rechazar el cargo; pero no dejo de observar con desaliento que hay hogares que se sostienen debido al escaso y mal remunerado trabajo de nuestro sexo, del sexo débil.

Es esto tan cierto que los más discretos padres de familia se empeñan hoy en dar á sus hijas conocimientos amplios que las coloquen en aptitud de sostener su hogar si por desgracia les tocara en suerte un marido poltrón.

Y los jóvenes qué hacen para elevar su nivel moral y llenar á conciencia los deberes que la sociedad tiene derecho á exigir de ellos? Algunos, pocos á buen seguro, se empeñan por hacerse hombres útiles y de porvenir; pero los más, modernos epicúreos, se entregan á una

vida holgazana, sin ideales, condenándose á una nulidad bochornosa y sin embargo pretendiendo conservar el cetro del poder que ha de llegar, si no hay reforma, á nuestras manos. ¡Oh juventud masculina, porvenir de la Patria! Nacisteis para gozar alegremente de las delicias de una vida regalona. Para vosotros la dicha, la felicidad, el dulce abandono del no hacer nada; para nosotras los trabajos, las molestias, el duro batallar de la vida.

No me quejo de nuestra suerte; sé que evolucionamos y esta evolución nos nos llevará á un completo cambio de costumbres y modales, si no de sexo. No estará lejano el día en que después del ímprobo trabajo semanal, para reparar nuestras fuerzas agotadas salgamos á paseo, llevando á nuestros graciosos maridos peinados á la moda, olorosos á violeta, sus patillas retorcidas en bucles y su bigote con afeites, sus cejas y pestañas pintadas de negro, con un fino y gracioso tinte rosa en labios y carrillos; metidos dentro de un ajustado vestido debajo del que se advierten las imperceptibles líneas del estrechado corset; sus manos enguantadas, sus diminutos pies prisioneros en charolado botín. Paseando el gracioso muñeco por parques y plazas regresaremos presurosas á reponer el tiempo perdido con la vara de medir detrás del mostrador, ó en la oficina ó donde iremos á escribir nuestra correspondencia; despacharemos en oficinas públicas de Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, ó Tranvías, ó iremos á sembrar huertas ó á pagar peones en las fincas, amansando briosos corceles; algunas de nosotras, prácticas en mecánica, dirigirán el trabajo de las máquinas en los talleres y todas procuraremos ganarnos honradamente la vida para provecho nuestro y de nuestros maridos, cuya débil constitución no les permitirá ni empuñar la escoba para sacudir el polvo, y los más hábiles tratarán de adiestrarse en jugar al niño y envolverlo en pañales.

Para cuando alcancemos tan elevado grado de progreso os deseo, amigas y compañeras mías, la paciencia, que es la virtud característica de vuestra amiga sincera.

MARÍA LUISA.

### Sesión Municipal del 31 de agosto

Regidores Arias, González, Rodríguez, Ulloa y Meléndez. Concurrió el Señor Gobernador.

I. Se concedió á don Albino Paniagua una paja de agua para su finca del Barreal, llevándola del Rincón, sin perjuicio de tercero y siendo de su cuenta todo gasto. II. A iniciativa del Gobernador se cambió la colocación de la puerta de los corrales de la Plaza del Ganado, y se dispuso formar un nuevo corral. III. En la solicitud de cierre de la calle Caroling de San Joaquín, se dispuso no ven-



der la calle sin oír primero el parecer de los vecinos. IV. Se mandó pedir el plano respectivo para saber si unos cortes de árboles perjudican las fuentes de agua, según denuncia del Jefe Político de San Rafael. V. Por no figurar en el Presupuesto Nacional las plazas de guarda bosques se dispone mantenerlas por cuenta de los Municipios de la provincia, excepto Belén, si estos convienen en contribuir con ₡20 y Heredia con ₡40. Se mandó construir unos camones para la Cárcel de aquí. VI. Se desestima la instancia de don Juan M<sup>a</sup> Solera, sobre queja contra los procedimientos del Gobernador en cuanto á corte de tubos y ofrecimiento de pago de impuestos, por considerar que la resolución del Ministerio decidió definitivamente la cuestión. Lo mismo se dispuso en la solicitud análoga de don J. Mercedes Salas. Se pidió informe á la Tesorería sobre número de pajas de agua y casas beneficiadas con esta, de propiedad de don Juan M<sup>a</sup> Solera. VII. Se desestimó la solicitud de don Guillermo Echeverría, de apertura de una calle en San Pablo, que conduce á una finca suya. VIII. Se otorga una subvención de ₡15 al semanario "La Provincia," aceptando los ofrecimientos de publicación de actas y otras disposiciones. IX. Se nombra por la Comp. de Luz Eléctrica, por el denunciante doctor Núñez y por la Municipalidad, al Ingeniero don Luis Matamoros, perito único para saber si la Empresa se ajusta á las concesiones. X. Manda practicar un trabajo en una calle del barrio de Mercedes, por proposición del síndico don Alberto Arguedas. XI. Se acuerda no cobrar el impuesto de destaque de cerdo á los vecinos de Sarapiquí que no tengan el comercio de carne.

El Srío. J. R. MOYA.

## Centro Social

Quedó fundado este establecimiento el domingo anterior. Desaparece el "Club de Amigos".

La reunión de inauguración fué concurrida. Se leyeron los Estatutos y se eligió la Directiva siguiente:

Presidente, don Amado Rosabal. Vocales Dr. Fernando Vásquez, don Tranquilino Sáenz, Lics. Albino Villalobos, Alfredo González, Juan R. Arias, Tranquilino Ulloa h., Ing<sup>o</sup> don Manuel Benavides, don Oscar Baudrit.

Asistieron además de los electos, excepto el Sr. Rosabal, los siguientes caballeros: Próspero Pacheco, Domingo González, Joaquín Gutiérrez, Alberto Chaverri, Santiago Rodríguez, Fabio Baudrit, J. Dolores Solera, Enrique Zamora, Francisco González, Carlos Pacheco, Dr. Ernesto Flores, Octavio Morales, Mariano Chaverri, Víctor Trejos, Ernesto y Luis Felipe González, Filiberto Villalobos, Simeón Jiménez, Gerardo Guzmán, Juan R. Dobles, Enrique Chaverri, Miguel Rodríguez, Guillermo Sáenz, Luis A. Martín, Alberto J. Sáenz, Jacinto Trejos, y José J. Chaverri. Representados, los señores José M<sup>a</sup> Viquez,

Jerónimo Chacón, Gonzalo Sánchez, Israel Blanco, Luis R. Flores, J. Ramón Solera, y Manuel A. Dobles.

Se dictaron algunas reformas á los Estatutos. La Directiva electa durará hasta el final del año. Ella designará Secretario de entre sus miembros y Tesorero á un socio.

La votación fué por papeleta firmada, previa una discusión.

Está colocada, pues, la primera piedra de la unión social. Levantemos el edificio!

## Sección ajena

### COMUNICADO

Heredia, agosto 28 de 1908.

Señor Redactor de "La Provincia"  
P.

Señor: En la sección Notas de su importante periodiquito "La Provincia" correspondiente al último número, refiriéndose á Cartago dice la redacción: *Bueno es que notemos la vida que se llevan los cartagineses, debido á la unión y al favor que el Gobierno les dispensa". Aquí (en Heredia) no se oye nada de alegría, solo tristezas."*

¿Cree Ud. señor Redactor que el progreso que está desarrollándose hoy en Cartago se debe únicamente á la unión de los vecinos y al favor que el Gobierno les dispensa? Si así lo piensa Ud. está en un error.

En la pasada campaña política Cartago se fraccionó en varios partidos, lo mismo que Heredia. El partido Sotista fué más grande que el Cletista. Los Republicanos eran muchos; hubo una unidad Zuñiguista que valía por mil, y don Ezequiel Gutiérrez candidato de la Unión Demócrata se paseaba muy campante por aquellas anchas calles, siendo objeto de las mayores atenciones de los cultos habitantes de la noble y leal ciudad.

El adelanto que hoy se nota en Cartago se debe á la clase de personas á quienes están encomendados los asuntos locales, así como el retroceso de Heredia depende, digámoslo claro, de los hombres que manejan los negocios públicos.

Don Nicolás Jiménez Gobernador de Cartago no es simplemente un empleado del Gobierno concretado á satisfacer las curiosidades de sus superiores. El señor Jiménez aceptó la Gobernación de Cartago con el especial empeño de servirle á su provincia y tiene entre sus propósitos el de mejorar su ciudad natal con los adelantos que exige la civilización moderna, tales como: agua pura para la cañería, cloacas, calles macadamizadas etc. etc.

Este Gobernador no frecuenta ningún club para hacer política, ni tiene tiempo para estar viajando á San José; porque sus atenciones gubernativas no se lo permiten.

Y mientras que el Gobernador de Cartago está llevando á cabo tantas mejoras, ¿qué hace el de Heredia?

Hace un año más ó menos que la Municipalidad de Heredia vendió el privilegio al denunciado de 5.000 hectáreas en terrenos baldíos por la suma de ₡50.000, suma que debía aplicarse á la mejora de la cañería de Heredia y tales trabajos aún no se han comenzado. ¿Qué se espera?

Además, aquí es público que don Cleto ha ofrecido ayudar á La Municipalidad para esa empresa. ¿Por qué no se ha dado principio á la obra? ¿Quién lo estorba?

Los verdaderamente comprometidos en estos asuntos son los amigos de la actual Administración; ellos son los únicos llamados á poner en práctica estas empresas.

Mientras que el Gobernador Viquez está cortándoles el tubo de la cañería á tantos pobres infelices que no pueden pagar los fuertes impuestos que hoy se les exigen ¿por qué no inmortaliza su nombre de mejor manera, dando principio á la reforma de la cañería? Es la obra más deseada de todos, y cuya empresa creemos sea un problema de fácil solución que no necesita de un gran genio para acometerla; nada de eso, basta con el propósito de enmienda como dice el Padre Ripalda y manos á la obra.

UNO DE TANTOS.

## NOTAS

—Defunciones en agosto. En este mes solo hubo 18 defunciones; la mitad varones y la mitad hembras. De estos 13 eran solteros, 2 casados y 3 viudos. Más de la mitad ó sean 11 fueron niños menores de cuatro años. Una de 20, una de 34 y una de 78 años; dos de 40 y dos de 55. No hubo enfermedad dominante. De estas 18 defunciones 2 fueron debidas á congestión pulmonar, 2 á meningitis y 2 á pneumonias.

—Ha estado enferma doña Teresa de Villalobos, pero va de mejoría.

—Damos nuestro pésame á don Saturnino Meléndez y señora por el fallecimiento de su niño.

—También ha estado de suma gravedad D<sup>a</sup> Paula de Hernández y don Justo Solís.

—La Municipalidad desea saber si conviene cerrar la calle llamada Tarolinga, de San Joaquín.

—Monseñor Monestel, Cura de Belén, partirá para Europa.

—Hubo el domingo reunión de la Sociedad de la Buena Prensa, en el Salón de Catecismo. Concurrió buen personal. Ese mismo día se celebró una festividad religiosa de la asociación. Predicaron los Presbos. Canónigo Valenciano y Calderón.

—Estuvo en esta ciudad la Srta. Clara Down, el domingo, acompañada de otra Srta. Iglesias.

—También estuvieron aquí los Licdos. don Gerardo Castro y don Fabio Baudrit.

—Don Jerónimo Chacón ha vuelto á hacerse cargo de la Comandancia de Plaza.

—Conviene amenizar el barrio del Car-



men. Si en el Parque no se pueden dar las retretas y recreos, pues á la Plaza del Carmen, y no alternar solo con la Estación.

—Tres estimables caballeros, concedores de las dificultades de toda empresa periodística y amigos de favorecerlas, han ofrecido auxiliar este semanario con una suma módica, en calidad de contribución, sin atender al rebajo que se haga al valor de suscripción.

—Damos las gracias á la Corporación Municipal y Sr. Gobernador por haber otorgado un pequeño auxilio á esta empresa. Con mayor motivo publicaremos actas y demás disposiciones que conciernen al público.

—Muy pocos miembros del personal docente de Heredia asistieron al Congreso Pedagógico del domingo, inaugurado en San José. Sabemos de doña Adelina de Arguedas, doña María Dolores de Echeverría y Srta. Jenarina Pupo. Los demás dieron poder á don Angel Orozco.

—Continúan de cuidado don José M<sup>a</sup> Rodríguez y su hermana la señorita Anita, atacados de fiebre tifoidea. Deseamos su pronta mejoría.

—*Administración.* La suscripción mensual en la ciudad será en adelante:

¢ 0.30

Idem en las villas y distritos „ 0.25

En las demás provincias, serie de 12 números

¢ 1.00

Avisos, de ¢ 1.00 á ¢ 2.50, 4 veces.

—Uno de los acuerdos del Centro Social fué usar las elegantes y finas camisas, puños, cuellos y corbatas de la Tienda de Lolo Bolaños.

### Las primeras espinas.

Todo el motivo para la carta publicada en "La Información" que suscribe la Srta. Margarita Lizano, se reduce á esto: haber colocado su nombre al lado del de D. Ismael Zamora. Por sólo eso "el semanario ha dejado de ser serio, es charlatán, le falta material instructivo, el Director tiene poco tacto en el campo del periodismo, poca consideración al bello sexo, debe andar con piés de plomo, y ser más caballero y tener mucho cuidado para bromear con el bello sexo, y el cronista fué imprudente".

El Sr. Zamora es un joven de buena conducta, laborioso, humilde y está emparentado con familias apreciables. En nuestro concepto ninguna señorita de Heredia puede ofenderse porque se le diga que es ó puede ser amiga ó novia de él. Cómo puede haber perjuicio, descortesía ó la más leve falta?

El cronista trajo la lista de parejas. El Director revisa para ver que no haya sino personas decentes, mas no podría nunca entrar en averiguaciones de si es cierto que aun conservan relaciones todos los respectivos jóvenes.

Conviene observar que este semanario cuenta con abundante material, que tiene orgullo en citar las cartas de María Luisa, las de un Viejo, las efemérides, etc. como instructivas; y que tan solo por variar se han admitido trabajos de índole festivo, siempre dentro de la cultura.

## VARIEDADES

### COMUNICADO

CARTA ABIERTA

Señores don Basileo Pérez, don Jenaro Morales, don Pedro Flores, don José Leandro Zamora, don Joaquín Gutiérrez, don Recaredo y don Manuel Dobles, don José María Morales, don Nicolás Hidalgo, don Domingo González, don Francisco Pérez, don José María Víquez, don Juan M<sup>a</sup> Solera, don Jesús Madrigal, don Cipriano Sáenz, don Federico González, don Blas Zamora, don José Franc<sup>o</sup> Fonseca, don José Dávila y don José M<sup>a</sup> Zamora.

Respetables señores:

Para hacer el uso que más me convenga me permito solicitar de ustedes una respuesta categórica con respecto á la paternidad de las cartas de un viejo.

El silencio de parte de alguno de ustedes á la presente interpelación me dará derecho á juzgarlo como autor de las susodichas cartas.

De ustedes con todos mis respetos,

UN KOSTIA

## Rincón literario

### ALMAS DE CELAJE

Para La Provincia

En las tardes oscuras y tristes de invierno, rara vez se divisa sumida entre sombras.....una nube rosada; por eso los seres que aprecian lo bello y adoran lo extraño, se sienten felices....., llenos de esperanza de ver una nube rosada, en las tardes oscuras y tristes de invierno.....

Pero son tan pocas y escasas que semejan congruencias de almas superiores .....y es entonces cuando el pensamiento

se sumerge en la humana falsía é intenta descubrir en las tinieblas sociales, alguna alma gemela de su nube de nácar.....

Yo encontré escondida entre brumas de noche invernal, mi nube esperada y por eso dediqué mi existencia á buscar su oculta gemela; pero el copo de gaz nacarado, ó la mole gigante de rosas suspendida en el cielo como nítido espejo que refleja las luces de auroras lejanas, nunca pudo ofrecer á mi espíritu, los bellos momentos y gran alegría, que sí me brindara su fiel hermanita, la joven ingenua que alberga en su alma nobleza y HONOR.

¡Qué felices los hombres que en la corta carrera de la vida, logran encontrar para compañera de existencia, la dulce gemela de una nube rosada, que abara de su símbolo lo envuelve en sus tenues espumas, como el mar sus sirenas, como al ave el bosque!

LUDOVICO PÍO

## LITERATURA CUBUJUQUEÑA

*Ayer y hoy*

Heredia es ciudad amable,  
es coqueta y rezadora;  
lo dijo Rubén Darío,  
en bella y nítida prosa  
y empleando un provincialismo,  
la dijo que era "corronga"  
El rico arbusto Sabeo  
en un tiempo la hizo próspera,  
tan rica como ninguna,  
altiva y emprendedora  
hizo el bien sin reparo,  
la caridad sin bambolla,  
sin fanatismo rezaba  
cual lo manda Cristo á solas,  
cantaba como jilguero,  
bailaba como coréografa.  
El baile es la poesía  
en movimientos ¡oh hermosas!  
Era un enjambre de artistas,  
alegre nido de alondras,  
que arrullaba con sus trinos,  
que extasiaba con sus notas  
y que, como las sirenas  
del mar en las verdes ondas  
detenía al caminante  
con lo dulce de sus trobas  
con el poder de su canto,  
con su mente soñadora.

Y hoy, estos Fabio ¡Ay dolor!

(Continuará)

FERDUSSI

X X X

De vergüenza sin asomo  
Y por su pasión llevado,  
Juan cayó en un escusado.  
Salió de allí.....no sé como.  
Mas, recobrando su aplomo,  
No ve su suerte tan negra;  
Se regocija, se alegra,  
Aun se juzga afortunado,  
Si tiene su novia al lado  
Y queda adentro su suegra.

## POR EL SISTEMA

de órdenes por correo, libres de porte, que fué el primero en establecer en el país, Ud. puede ordenar su calzado desde su residencia, en cualquiera parte de la República, sin costo ni riesgo para Ud.

Suministraré gustoso informes, precios y fórmulas, tan luego reciba su solicitud, así como referencias de clientes satisfechos en su propia localidad. Dirija su correspondencia al apartado 179, de San José.

EMILIO ARTAVIA

Tip. de L. Carllín G.